

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

REGLAMENTO DE INSCRIPCIÓN, PERMANENCIA Y USO EN EL GIMNASIO DE LA UPIBI

PRESENTACION

El Centro de Fomento Deportivo, Artístico y Cultural de la UPIBI (en lo subsecuente "Gimnasio de la UPIBI"), es un espacio creado para ofrecer formación complementaria a sus estudiantes incentivándolos para participar en talleres culturales y deportivos que les permitan mantener una mente y cuerpo sano, generando espacios de sana convivencia, libres de violencia y alejados de las adicciones.

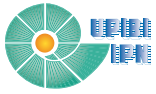
CONSIDERACIONES GENERALES

1. El Gimnasio de la UPIBI está disponible para el uso de la comunidad de UPIBI siempre y cuando los alumnos se encuentren vigentes en su inscripción o el personal esté activo en su área de trabajo.
2. Quienes deseen hacer uso del Gimnasio de la UPIBI deberán apegarse a lo señalado en las presentes reglas con la finalidad de tener orden y ofrecer una atención eficiente a cada persona que acuda.
3. Todas las personas que se encuentren dentro del Gimnasio de la UPIBI deberán otorgar y recibir un trato digno y respetuoso.
4. Las personas que conforman los equipos representativos y selecciones de las diferentes disciplinas deportivas tendrán horarios específicos para su acondicionamiento físico, conforme al calendario que se publique.

INSCRIPCIÓN

Para poder otorgar la inscripción para el uso de las instalaciones del Gimnasio de la UPIBI debes contar con los siguientes requisitos:

- 1) Ser alumno inscrito en la Unidad Académica; en el caso del personal, ser trabajador/a en activo en la misma Unidad.
- 2) Llenar la **solicitud de inscripción** e imprimir en hoja de color **azul pastel (turno matutino), rosa pastel (turno vespertino)** con fotografía.
- 3) Reglamento firmado.
- 3) Carta responsiva firmada.
- 4) Contar con **certificado médico** en el que se establezca que es apto para realizar actividades deportivas.
- 5) **Vigencia de Derechos** en el **IMSS, ISSSTE**, otros, vigente.
- 6) Comprobante de inscripción del SAES.
- 7) La o el responsable del Gimnasio de la UPIBI hará una valoración previa para determinar al grupo que pertenece la persona que desee hacer uso del mismo (principiante, intermedio o avanzado).



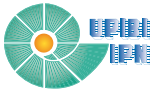
PERMANENCIA

- 1) El acceso será con el **tarjetón de inscripción**, mismo que será entregado de manera electrónica y cada persona deberá imprimir y enmascarar.
- 2) La permanencia dentro de las instalaciones es únicamente por un tiempo máximo de **90 minutos en el uso de aparatos y 5 minutos para regaderas**.
- 3) Las personas usuarias deberán traer una **toalla para su uso personal**, por higiene.
- 4) Para poder realizar la actividad de acondicionamiento físico deberán ingresar con ropa y calzado deportivos. Los alumnos deberán ingresar al gimnasio con la ropa deportiva de su disciplina. **No se permite el cambio de ropa dentro del gimnasio**.
- 5) **El trato entre estudiantes y responsables del gimnasio debe ser con respeto y cordialidad**.
- 6) No se permite la entrada de alumnos que no porten ropa deportiva.
- 7) **No se permite el acceso de alumnos con alimentos y bebidas**; solamente podrán ingresar con botellas de agua para su hidratación durante la práctica deportiva.
- 8) **Conservar el gimnasio limpio en todo momento**.
- 9) Solo se permitirá el uso de zapato deportivo.
- 10) No deberán dejar sus pertenencias al cuidado de otras personas o abandonadas en el área deportiva. **Los encargados y la jefatura no se hacen responsables de las pérdidas dentro del área**.
- 11) Concentrar sus pertenencias (mochilas o bolsas) en el área indicada por el responsable.
- 12) No usar anillos, aretes, pulseras, relojes u otra cosa de valor que pueda ser objeto de pérdida, de lesión o que pueda herir a algún compañero durante su estancia en el gimnasio.
- 13) Todos los **implementos o materiales** que se encuentran en el gimnasio son para tu uso, **¡cúdalos!**
- 14) Evita toda clase de juegos bruscos que pongan en peligro la integridad de tus compañeros durante el uso del gimnasio.
- 15) Las personas que no cumplan con este reglamento **se suspenderá el acceso al gimnasio por una semana**.
- 16) Únicamente podrán permanecer dentro del Gimnasio de la UPIBI las personas que se encuentren realizando alguna actividad relacionada con los servicios que se ofrecen en el mismo.
- 17) **Moderar el volumen de la música**. El encargado del gimnasio es el único autorizado a intervenir los aparatos electrónicos para tal fin.

USO

El uso de las instalaciones del Gimnasio de la UPIBI se priorizará con base en la demanda con la que se cuenta:

- 1) Ningún alumno que esté cursando electivas en actividades deportivas o de selección en las diferentes disciplinas podrá acceder a las instalaciones del gimnasio si no es con su **responsable de dicha disciplina**.
- 2) Ningún alumno que esté cursando electivas en actividades deportivas o de selección en las diferentes disciplinas podrá acceder en **horarios distintos a los establecidos para su disciplina**.



3) Debido a la demanda en el servicio, las personas usuarias tendrán que cumplir con continuidad en su actividad, por lo que quien acumule faltas consecutivas en el mes, se le suspenderá el acceso hasta que vuelva a haber disponibilidad.

4) De no cumplir con los puntos anteriores, se les suspenderá el acceso por una semana; si se continuara con esta irregularidad, se suspenderá por un semestre su acceso.

REGADERAS

El Gimnasio de la UPIBI cuenta con una regadera para el baño de hombres y una regadera para el baño de mujeres, así como con dos inodoros en cada caso.

- 1) Debido a la demanda y la cantidad de regaderas, se usarán de acuerdo a la solicitud en el momento.
- 2) La permanencia deberá ser de máximo 5 minutos.
- 3) Deberán presentarse con **sandalias de baño, toalla y artículos de higiene personales.**
- 4) El mal uso de las regaderas será causa de baja del servicio.

Atentamente
Jefatura del Departamento de Servicios Estudiantiles
(febrero de 2026)

Nombre y firma del alumno (a)

